



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**

Consejo de la Magistratura

*“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”*

*Buenos Aires, 21 de Octubre de 2021*

**RES. PRESIDENCIA N° 951/2021**

**VISTO:**

El TEA A-01-00017200-2/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia la Dra. Gabriela Alejandra Leonetti, en su carácter de Directora del Patronato de Liberados, solicita la promoción interina de los agentes Agustina García Sanabria, Saúl Fabián Gaitán, Mayra Andrea Bellusci y Natalia Soledad González al cargo de Oficial.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante DICTAMEN N° 365/2021-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Oficial de Prueba ad-hoc, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento de la agente Sonia Mariel Spotorno, desde el día 02 de julio de 2021 y hasta la obtención del alta médica, conforme por Resolución Presidencia N° 828/2021.

Que la agente Agustina García Sanabria se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Patronato de Liberados del Poder Judicial dependiente de la Vocalía X de la Cámara de Apelaciones del Fuero Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, conforme Resolución Presidencia N° 804/2017 y 100/2020.

Que el agente Saúl Fabián Gaitán se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Patronato de Liberados del Poder Judicial dependiente de la Vocalía X de la Cámara de Apelaciones del Fuero Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, conforme Resolución Presidencia N° 1395/2013 y 100/2020.

Que la agente Mayra Andrea Bellusci se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Patronato de Liberados del Poder Judicial dependiente de la Vocalía X de la Cámara de Apelaciones del Fuero Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, conforme Resolución Presidencia N° 1420/2017 y 100/2020.

Que la agente Natalia Soledad González se desempeña en el cargo de Escribiente en el Patronato de Liberados del Poder Judicial dependiente de la Vocalía X de la Cámara de Apelaciones del Fuero Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, conforme Resolución Presidencia N° 1316/2014 y 100/2020.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”*

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art.1°: Promover a la agente Agustina García Sanabria, legajo N° 6902, al cargo de Oficial en el Patronato de Liberados del Poder Judicial dependiente de la Vocalía X de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino y excepcional, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida a la agente Sonia Mariel Spotorno, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art.2°: Promover al agente Saúl Fabián Gaitán, legajo N° 5428, al cargo de Oficial en el Patronato de Liberados del Poder Judicial dependiente de la Vocalía X de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino y excepcional, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida a la agente Sonia Mariel Spotorno, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 3°: Promover a la agente Mayra Andrea Bellusci, legajo N° 2538, al cargo de Oficial en el Patronato de Liberados del Poder Judicial dependiente de la Vocalía X de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino y excepcional, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida a la agente Sonia Mariel Spotorno, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 4°: Promover a la agente Natalia Soledad González, legajo N° 5831, al cargo de Oficial en el Patronato de Liberados del Poder Judicial dependiente de la Vocalía X de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino y excepcional, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida a la agente Sonia Mariel Spotorno, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 5°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Vocalía X de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Dirección General de Factor Humano, a la



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**

Consejo de la Magistratura

*“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”*

Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 951/2021**